
SESIONES DE PRORROGA
2008

ORDEN DEL DIA N° 1566

**COMISION DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES,
PESQUEROS Y PORTUARIOS**

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Llenado** del dique Caracoles sobre el cauce del río San Juan, provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (5.958-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por el comienzo del llenado del dique Caracoles, sobre el cauce del río San Juan, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de diciembre de 2008.

*Mario J. Pais. – Evaristo A. Rodríguez. –
María A. Calchaquí. – María E. Martín.
– Sergio A. Basteiro. – Jorge A. Cejas.
– José M. Córdoba. – Edgardo F.
Depetri. – Juliana di Tullio. – Miguel
D. Dovená. – Eva García de Moreno. –
Beatriz L. Korenfeld. – Alejandro L.
Rossi.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el comienzo del llenado del dique Caracoles sobre el cauce del río San Juan, en la provincia de San Juan, el pasado 10 de octubre de 2008.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles, expresando beneplácito por el comienzo del llenado del dique Caracoles sobre el cauce del río San Juan, en la provincia de San Juan. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.